

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Paseo de la Reforma No. 255

Colonia Cuauhtémoc

06500, Ciudad de México

Atención: Lic. Pedro Díez Sánchez

Director Ejecutivo de Vigilancia de Mercados

El suscrito, en mi carácter de representante legal de Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V. (la "Emisora"), ante la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "Bolsa"), señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en Avenida Fundadores número 935 interior 301, Colonia Valle del Mirador, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64750, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido por las disposiciones 4.033.00 y 4.040.00 del Reglamento Interior de la Bolsa y en contestación a su escrito fechado el 07 de julio de 2026, mediante el cual se requiere a la administración de esta Emisora, que manifieste a través de la red denominada "Emisnet", un programa tendiente a subsanar el incumplimiento a los requisitos de mantenimiento del listado en la Bolsa de Valores señalados en dicho escrito, manifiesto que la Emisora no tiene previsto implementar acciones tendientes a cumplir con los requisitos de mantenimiento antes referidos. La Emisora, tan pronto como sea legalmente posible, tiene la intención de que se cancele el listado de sus acciones en la Bolsa y el registro de las mismas en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cumpliendo con aquella normatividad que sea aplicable respecto de dicho proceso, según corresponda.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a esa Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.:

Único.- Tenerme por presentado en tiempo y forma a los intereses de Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V., en contestación al escrito de requerimiento de fecha 07 de julio de 2026.

Monterrey, Nuevo León, a 07 de julio de 2026.

Atentamente,
Farmacias Benavides S.A.B. de C.V.
Representada por:



Mauricio González-Luna Gutiérrez-Lascuráin
Director General

C.c.p.: Lic. Claudia Yazmín Alarcón Rodríguez. Coordinadora de Vigilancia de Emisoras.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.- Para su conocimiento.

Dr. Enrique Hinojosa Gallaga- Director Jurídico.- Farmacias Benavides S.A.B. de C.V.- Mismo fin.

Lic. Jorge Alegría Formoso.- Director General Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.- Mismo fin.

Lic. Clementina Ramírez de Arellano Moreno.- Directora Ejecutiva de Jurídico y de Normatividad.- Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.- Mismo fin.

Lic. Juan Manuel Olivo Tirado.- Director de Promoción y Emisoras.- Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.- mismo fin.